

AVISO DE SUSPENSION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR046-T-35-2026,** PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODINAMIA Y CIRUGIA INTERVENCIONISTA** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2026.**

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **9:30** horas del día 23 de junio del año 2026, se reunieron en la sala de juntas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades C.M.N. "Manuel Ávila Camacho", ubicada en calle 2 norte no. 2004, C.P. 72000, Colonia Centro, en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dar **inicio a la junta de aclaraciones** de la licitación que se menciona en el proemio de este aviso, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.2 de la convocatoria antes mencionada y lo previsto en los artículos **43 último párrafo y 44** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos **90 y 91** de su reglamento, así como los sub numerales **4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11** del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para cubrir necesidades del día siguiente del fallo **al 30 de Septiembre de 2026.**

Lic. Jorge Jesús Reséndiz Rosales, encargado de la Dirección Administrativa de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N. "Manuel Ávila Camacho", quien preside el acto, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral **5.3.8** inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, persona servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Quien preside, informa que con fundamento en el artículo 44 de la LAASSP, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan generado el "Manifiesto de Interés" en la plataforma Compras MX, en el que expresen su interés de participar en esta licitación, por si o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las 9:30 horas del día 22 de Junio de 2026.

Se procedió a la descarga de las solicitudes de aclaración el día 22 de junio de 2026, por lo que, quien preside en este momento, señala que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo **44** de la LAASSP, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y anexos, así como el "Manifiesto de Interés" en participar, a través de la Plataforma, de los siguientes licitantes:

CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV
DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO SA DE CV
JUAMA SA DE CV
MEDICAL LIFE SUPPLY SA DE CV
SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV
SUMINISTROS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV
VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV

Cabe señalar que las solicitudes de aclaración realizadas por los licitantes fueron entregadas al Área Técnica para su atención en el ámbito de su competencia, mediante correo electrónico de fecha 22 de junio de 2026, en un horario de 11:42 horas, así como Memoria USB, conteniendo el archivo en el cual deberán remitir las respuestas solicitadas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 fracción I del Reglamento, quien preside informa que se suspende la junta en virtud de que por el volumen de las solicitudes de aclaración recibidas, el Área Técnica aún se encuentra elaborando la contestación a éstas; previo a este acto se consultó al Jefe de la División de Cardio-Neumología y Cirugía Torácica, en su calidad de Área Técnica, respecto de la fecha en la que considera concluir





AVISO DE SUSPENSION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR046-T-35-2026,** PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODINAMIA Y CIRUGIA INTERVENCIONISTA** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2026.**

con las respuestas y de acuerdo a su estimación, esta junta se reanudará el 26 de Junio de 2026, a las 11:00 horas, cuyo evento de desarrollará a través de la plataforma Compras MX.

En ese sentido, y considerando las diversas solicitudes de aclaración realizadas por los licitantes, en términos del artículo 44 de la LAASSP, estas son vinculante en cuanto requisitos técnicos de los equipos, rangos de operación y/o temperatura, origen de los bienes, entrega de bienes similares y/o sistemas alternativos, marcas determinadas y su posible afectación a la libre participación, por lo que, con fundamento en el artículo 91, fracciones II y III del Reglamento de la LAASSP, se solicita a la convocante, área requirente y/o Área Técnica, en el ámbito de sus facultades, contestar de forma clara y precisa, tanto a las solicitudes de aclaración como, en su caso, a las preguntas que los licitantes formulen de las respuestas dadas por la convocante en la junta de aclaraciones; asimismo, se insta a que en ningún caso se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria y sus anexos.

Adicionalmente, es fundamental señalar que, de realizarse modificaciones a los aspectos establecidos en la convocatoria a que refiere el artículo 43 de la LAASSP, en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características que pudieran limitar la libre participación, toda ve que las modificaciones que pueden realizarse son las que tienen como propósito puntualizar o aclarar el procedimiento de contratación en sus aspectos técnicos, económicos y jurídicos, o a las fechas para su celebración, en la medida que se respeten los plazas legales.

Finalmente, no se omite señalar que, conforme a lo descrito en el propio artículo 87 de la LAASSP, el Órgano Interno de Control dará seguimiento al desarrollo del presente procedimiento de contratación en todas y cada una de sus etapas, verificando que la presente contratación se realice conforme a la normativa, con la finalidad de que el contenido de la convocatoria y sus anexos, sean lo más claros y precisos posible, en aras de evitar inconsistencias y futuras dudas que pudieran generar inconformidades por parte de los licitantes.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se procede al cierre del presente Aviso, precisando que por tratarse de una Licitación Pública Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la LAASSP, EST4 DOCUMENTO SE DIFUNDIRÁ A TRAVÉS DE LA Plataforma Compras MX en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ al concluir este acto y sustituye la notificación personal.

Finalmente, los asistentes al presente acto proceden a la firma de este Aviso para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al aviso, la cual consta 05 fojas, 03 fojas del aviso y 02 fojas del Anexo 1 correspondiente a la impresión de la Plataforma Compras MX denominada "Empresas que han manifestado interés en participar".



AVISO DE SUSPENSION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR046-T-35-2026,** PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODINAMIA Y CIRUGIA INTERVENCIONISTA** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2026.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por suspendido el presente acto siendo las 15:48 horas, del mismo mes, día y año en que se inicia, levantando el presente aviso para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella actuaron.

DR. MARIA SOLEDAD BEATRIZ VILLEGAS GONZALEZ
JEFE DIVISIÓN DE CARDIO – NEUMOLOGIA Y CIRUGÌA TORACICA
ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y AREA TECNICA

AREA ADMINISTRATIVA

MTRO. JORGE JESUS RESENDIZ ROSALES **ENCARGADO DIRECCION ADMINISTRATIVA**	LAE. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**
MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS **JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES**	C.P. ZURY SADAY HERRERA MORA **ANALISTA COORDINADOR OFICINA DE ADQUISICIONES**

2026 año de Margarita Maza



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 23 de junio de 2026 a las 15:54

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00062104**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR046-T-35-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	ARTIMEDICA SA DE CV	17 de junio de 2026 a las 16:07		NO	NO
2	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO SA DE CV	22 de junio de 2026 a las 11:31		NO	NO
3	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	20 de junio de 2026 a las 13:30	20 de junio de 2026 a las 13:31	SI	NO
4	DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO SA DE CV	19 de junio de 2026 a las 10:43	19 de junio de 2026 a las 12:56	SI	NO
5	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	22 de junio de 2026 a las 16:08	22 de junio de 2026 a las 16:09	NO	NO
6	EDWARDS LIFESCIENCES MEXICO SA DE CV	18 de junio de 2026 a las 09:27		NO	NO
7	JUAMA SA DE CV	18 de junio de 2026 a las 13:59	18 de junio de 2026 a las 14:00	SI	NO





8	MEDICAL LIFE SUPPLY SA DE CV	19 de junio de 2026 a las 11:45	19 de junio de 2026 a las 11:46	SI	NO
9	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	19 de junio de 2026 a las 12:58	19 de junio de 2026 a las 12:59	SI	NO
10	SUMINISTROS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	18 de junio de 2026 a las 08:52	18 de junio de 2026 a las 09:36	SI	NO
11	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	17 de junio de 2026 a las 16:27		NO	NO
12	TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	23 de junio de 2026 a las 10:54		NO	NO
13	VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV	19 de junio de 2026 a las 16:19	19 de junio de 2026 a las 16:25	SI	NO

